



Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Ministerio Público Tutelar

1983-2023. 40 Años de Democracia

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 31 de mayo de 2023

RESOLUCIÓN AGT N° 99/23

VISTO:

La Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Ley N° 1.903, texto consolidado, y modificado por la Ley 6.549, el Expediente SISTEA A-01-00015509-4/2023-0 y

CONSIDERANDO:

Que la señora Asesora Tutelar ante la Cámara de Apelaciones del fuero Penal, penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, mediante oficio de estilo, solicita la designación del señor Asesor Tutelar de primera Instancia ante dicho fuero a cargo de la Asesoría 2, Dr. Rodrigo Dellutri para que la subrogue en la audiencia a celebrarse el próximo día 5 de junio a las 11.00 horas ante la Sala II en marco de la causa "INCIDENTE DE RECURSO DE INCONSTITUCIONALIDAD EN AUTOS "OPA-SOBRE 107 ABANDONO DE PERSONA (AGRAVADO POR EL VINCULO) (Exp.N° Inc12641/2018-4)

Que lo expuesto halla su fundamento en que la señora Asesora Tutelar ante la Cámara se encuentra imposibilitada de asistir a la misma y basada en el conocimiento que de la misma tiene el Dr. Dellutri, por previa intervención en la instancia en la que actúa.

Que, el artículo 18, inciso 6°, de la Ley N° 1.903 -texto consolidado y modificado por la Ley 6.549 establece que la titular de la Asesoría General Tutelar podrá disponer la cobertura interina de los Asesores Tutelares en caso de licencia, impedimento o vacancia, y que se deberán cubrir los cargos por funcionarios del Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires.

Que, por las razones aludidas y con el objeto de asegurar una debida prestación en el servicio de justicia, corresponde la designación del señor Asesor Tutelar de primera instancia N° 2, Dr. Rodrigo Dellutri a fin de que subrogue a la Dra. Noris Pignata, en la audiencia a celebrarse el próximo día 5 de junio a las 11.00 horas ante la Sala II en marco



Ministerio Público Tutelar
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

de la causa "INCIDENTE DE RECURSO DE INCONSTITUCIONALIDAD EN AUTOS "OPA-SOBRE 107 ABANDONO DE PERSONA (AGRAVADO POR EL VINCULO) (Exp.Nº Inc12641/2018-4)

Por ello, en ejercicio de las atribuciones otorgadas por los artículos 124 y 125 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Ley Nº 1903 texto consolidado y modificado por la Ley 6.549,

LA ASESORA GENERAL TUTELAR

RESUELVE:

Artículo 1º. – Designar, en carácter de asesor tutelar ad hoc, al señor Asesor Tutelar de primera instancia Nº 2, Dr. Rodrigo Dellutri, para asistir a la audiencia a celebrarse el próximo día 5 de junio a las 11.00 horas ante la Sala II en marco de la causa "INCIDENTE DE RECURSO DE INCONSTITUCIONALIDAD EN AUTOS "OPA-SOBRE 107 ABANDONO DE PERSONA (AGRAVADO POR EL VINCULO) (Exp. Nº Inc12641/2018-4)

Artículo 2º. – Regístrese, publíquese. Notifíquese al interesado en el marco de las "comunicaciones fehacientes", comuníquese al Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la Asesoría Tutelar de Cámara de Apelaciones ante el fuero Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas. Cumplido, archívese.



Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

Hoja Adicional de Firmas Digitales



Carolina Stanley
ASESORA
MINISTERIO PUBLICO
TUTELAR

ASESORÍA GENERAL			
REG. N°	PP/2023	Tº XXIV	FECHA 31/05/2023

Dra. MARIA TERESA MATABACAS
Secretaria Judicial

Asesoría General Tutelar



Ministerio Público Tutelar
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

www.mptutelar.gob.ar

1948

1949